

CONVOCATORIA

BECA MI TRABAJO MI MEJOR ESCUELA

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C. convoca:

A estudiantes que estén por cursar 5to o 7mo semestre para el semestre agosto-diciembre 2026 en la Escuela Bancaria y Comercial en las licenciaturas: Administración de Negocios, Derecho, Finanzas y Contaduría, en los campus de CDMX, CDMX Sur, Guadalajara, Tlalnepantla y Querétaro a postularse para obtener la beca Mi Trabajo Mi Mejor Escuela

Objetivo:

Brindar a los estudiantes la oportunidad de realizar sus prácticas profesionales en empresas nacionales y multinacionales de prestigio, con el fin de desarrollar habilidades prácticas, adquirir conocimientos y fortalecer competencias profesionales en un entorno laboral real.

La empresa participante cubrirá el 50% de la colegiatura mensual, monto que se aplicará directamente a la colegiatura del alumno.

Bases:

1. Completar el registro en el siguiente enlace: <https://forms.gle/ENAMdYhMldXqC34G6>
2. Dentro del formulario se deberá adjuntar:
 - Comprobantes de ingresos (últimos dos recibos de nómina y/o declaración ante Hacienda) de todas las personas que aportan al gasto familiar. En caso de desempleo del principal proveedor, será indispensable presentar baja del IMSS y/o carta patronal de baja laboral.
 - Currículum vitae (CV).
3. Una vez identificados los aspirantes, el área de Programas Sociales de Fundación EBC contactará a quienes cumplan con el perfil para informarles sobre las vacantes disponibles.
4. Fundación EBC agendará una entrevista con los candidatos finalistas, a fin de canalizar sus perfiles con las empresas.
5. Los finalistas deberán completar el proceso de selección con la empresa, el cual podrá incluir pruebas y entrevistas adicionales.
6. Los derechos y obligaciones de las/los becarios, así como las causas de suspensión y/o cancelación de la beca, se establecen en las Políticas del Programa de beca y en el Reglamento.

7. Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el Comité de Becas de Fundación EBC.

Requisitos:

- Ser alumno(a) de licenciatura presencial a cursar 5.º o 7.º semestre en Administración de Negocios, Derecho, Finanzas o Contaduría durante agosto-diciembre 2026.
- Estudiar en alguno de los siguientes campus: CDMX, CDMX Sur, Guadalajara, Tlalnepantla o Querétaro.
- Tener un promedio mínimo de 8,5 en el último semestre cursado
- No adeudar materias
- No tener adeudos en el pago de colegiaturas o, en su caso, contar con un convenio de pago vigente con la EBC.
- Demostrar limitantes económicas
- Dispuestos a vincularse a la empresa en puestos administrativos en el turno matutino, en promedio 5 hrs diarias de lunes a viernes.
- Permanencia en el programa por 1 año